

PROGRAMA DE GOBIERNO

PRENDE LA FEDEP



“Nosotros somos porque existe el amor
y queremos ser mejores porque existe el
amor y el mundo gira, crea, se multiplica
porque existe el amor.”

VÍCTOR JARA.



ÍNDICE

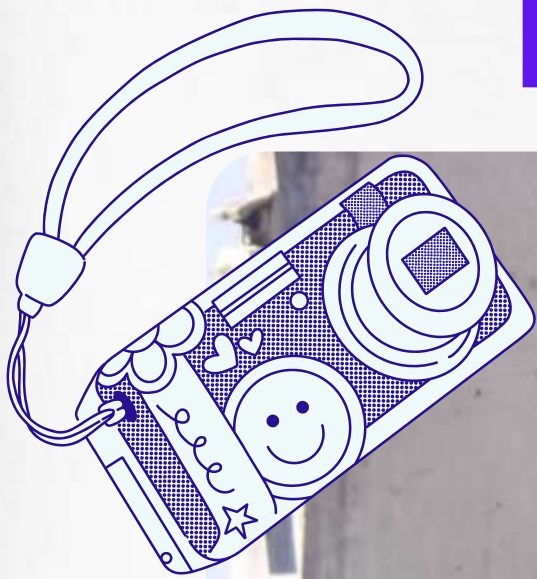
Mesa Federativa	P.4
Lineamientos	P.13
Diagnóstico de la Universidad	P.15
Ejes Programáticos	P.17
• Democracia Universitaria y Triestamentalidad	P.18
• Rol Público	P.22
• Género y Disidencias	P.25
• Bienestar Estudiantil y Salud Integral	P.28
• Vida Universitaria	P.33
• Cultura	P.35
• Memoria y DD.HH	P.40

INTEGRANTES Y CARGOS



MESA FEDERATIVA

PRESIDENCIA



SOFÍA ÁVILA

Tengo 22 años y estudio Enfermería en mi cuarto año. Formé parte de la Federación de Estudiantes el año 2025 como Vicepresidenta y hoy me postulo nuevamente pero a la Presidencia junto a la lista Prende la FEDEP, llena de desafíos, pero con la convicción intacta.

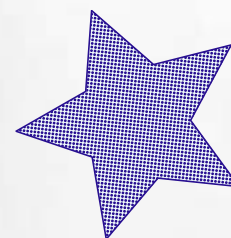
Durante el último tiempo trabajé por fortalecer la organización estudiantil, impulsar espacios más participativos y acercar la federación a las bases. Sin embargo, tengo la convicción de que aún queda mucho por construir, hoy decido dar este paso porque creo que los procesos necesitan continuidad, compromiso y liderazgo.

Sabemos que participar se ha vuelto difícil, que existe distancia con las bases y que no siempre nos sentimos representados. Por eso creemos que es momento de reconstruir esos vínculos, generar espacios reales de encuentro y avanzar hacia una federación más cercana, presente y que escuche de verdad. Apostamos en una organización estudiantil en la que todas y todos podamos volver a construir comunidad y avanzar hacia una universidad más justa, más conectada y con sentido de pertenencia.

VICEPRESIDENCIA



CRISTOBAL RIVERA

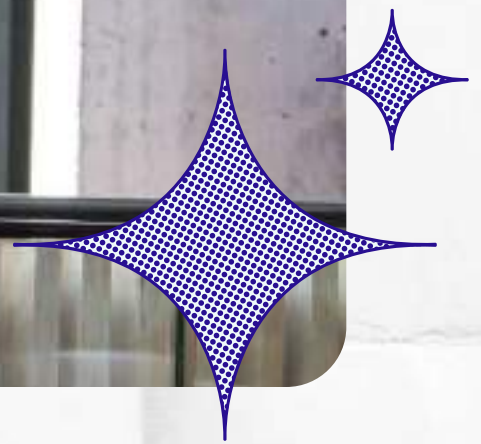


Soy estudiante de tercer año de Derecho, tengo 20 años. Hoy asumo con mucha convicción la oportunidad de postular a la Vicepresidencia de la Federación junto a la lista "Prende la FEDEP".

Como estudiantes sabemos que nuestra universidad no está al margen de las desigualdades que atravesamos. La precarización, la incertidumbre y las barreras que enfrentamos día a día no son casualidades: son parte de un modelo que reduce la educación a un privilegio y niega los derechos legítimos que merecemos como personas. Frente a eso somos claros: no venimos a administrar ni mucho menos a ser un centro de eventos; venimos a transformar la realidad de los estudiantes desde la organización.

Sabemos que hoy existe distancia, desconfianza y desafección. Pero también confiamos en que cuando las y los estudiantes se organizan, la realidad cambia. Por eso, nuestro desafío es claro: reconstruir el vínculo con las bases y volver a hacer de la federación un espacio vivo, participativo y con incidencia política para la mejora de nuestras condiciones de estudio y vida.

SECRETARIA GENERAL



CAMILA SANTÍN

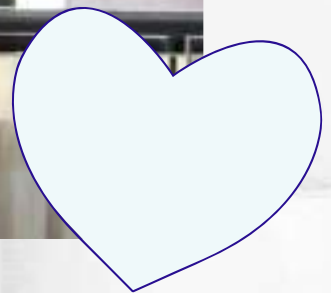
Estudio arquitectura en mi cuarto año en la udp. Hoy me postulo con lista Prende la Fedep como secretaria general.

Estoy convencida de que los procesos estudiantiles son grandes catalizadores de cambios en el país, es por eso que mi compromiso con ello es constante, tanto en mi vida personal como ahora frente a esta gran labor que nos gustaría asumir.

Los distintos eventos de contingencia han dejado a un tejido social debilitado, con un sentimiento de impotencia y sobre todo aislado de los canales por los que se pueden hacer los cambios que tantos y tantas quieren ver. Mientras más de nosotros podamos unirnos en una causa colectiva, más probable será conseguir ese cambio, con un movimiento robusto y una comunidad organizada, activa y consciente de su propia fuerza de cambio.

Mi intención es y será entregar lo mejor de mi trabajo para fortalecer el desarrollo de este colectivo que es nuestra universidad, manteniendo un contacto directo y constante con los estudiantes, actores de nuestra comunidad y fedep.

COORDINACIÓN GENERAL



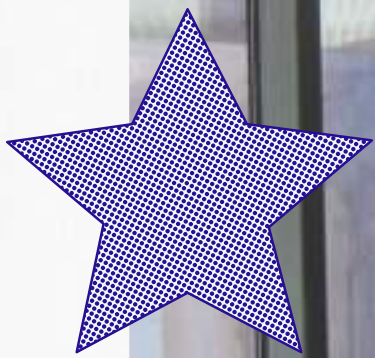
IGNACIA JARA

Hola me postulo a la Coordinación General porque entiendo que, frente a un contexto político nacional que rinde culto al individualismo, nuestra mejor opción es encontrarnos y organizarnos.

No vengo a ofrecer una representación lejana, sino a ser parte de una federación que te apañe en el día a día, que se la juegue por condiciones dignas de estudio y que sea un refugio real frente a la fragmentación que eventualmente nos quieren imponer. Mi compromiso es trabajar por cambios que hagan nuestra vida universitaria más llevadera, donde el bienestar no sea un lujo, sino un derecho.

Quiero que recuperemos el estudiantado no como un grito al aire, sino como una organización que resuelve, que escucha y que está presente en cada aula, para que nadie tenga que cursar su carrera en soledad. Hagamos que la política sea una herramienta para mejorar el presente y asegurar el futuro, con la convicción de que una comunidad organizada es la única capaz de transformar la realidad y conquistar la vida que las y los estudiantes merecemos.

SECRETARÍA DE COMUNICACIONES



LUCAS NAVARRO

Soy estudiante de Artes Visuales, generación 2025. Postulo como Secretario de Comunicaciones de FEDEP por la lista “Prende”, un equipo comprometido con el estudiantado que busca identificar nuestras necesidades para generar cambios concretos y así mejorar la experiencia universitaria.

Desde que ingresé a la Universidad Diego Portales comprendí la importancia de la representación estudiantil y de generar espacios de comunicación efectivos. Mi experiencia en Artes Visuales me ha permitido mantener una cercanía real con mis compañeros/as, haciéndome consciente de cuales son nuestras inquietudes y necesidades. Esto reafirma mi compromiso de fortalecer la representación estudiantil, poniendo especial énfasis en mejorar la comunicación entre estudiantes y sus distintos estamentos.

Confío plenamente en el proyecto de este equipo. Queremos una FEDEP cercana, participativa y con una representación sólida, tanto interna como a nivel nacional. Promovemos una universidad libre de toda forma de violencia, con espacios seguros, inclusivos y respetuosos para todos, todas y todes.

COORDINACIÓN GENERAL



JAVIERA MUÑOZ

Al entrar este año a la UDP, me doy cuenta de que muchas veces la organización se queda estancada en la inercia de "lo que siempre se ha hecho". Mi propuesta no es seguir esa corriente, sino activar una Federación que se atreva a cuestionar las estructuras actuales y que no acepte la pasividad como respuesta a nuestras necesidades.

A diferencia de las dirigencias que se quedan en lo simbólico o en discursos que no aterrizan, mi compromiso es que la Federación sea una herramienta de presión política efectiva. No podemos permitir que el estudiantado sea solo un espectador de las decisiones que nos afectan. Necesitamos una organización que actúe con estrategia y firmeza frente a la institución. Mi foco está en que recuperemos el protagonismo, transformando la queja de pasillo en una fuerza colectiva que sea capaz de exigir cambios reales y que se haga sentir en cada rincón de nuestra facultad.

Por eso, mi invitación es clara: ¡Prende la FEDEP! Es el momento de encender un espacio que sea útil, que presione donde debe y que rompa con la hegemonía de las mismas voces de siempre.

COORDINACIÓN GENERAL



ISABEL REBOLLEDO

Soy Isa, estudiante de Derecho de tercer año, y actualmente estoy postulando al cargo de Coordinación General junto a la lista Prende la Fedep. Asumo este desafío con mucho entusiasmo, porque creo profundamente en la importancia de representar activamente a todo el estudiantado, haciéndonos cargo de sus necesidades reales y cotidianas.

El contexto político y social que estamos viviendo hoy exige más participación, diálogo y organización. Por eso es que se requiere de fortalecer estos espacios donde podamos discutir y reflexionar colectivamente sobre temas que nos atraviesan como estudiantes como educación, género, disidencias y contingencia social.

Quiero ponerme a disposición de este proyecto porque confío en su propósito y en su capacidad de generar cambios concretos que mejoren nuestras condiciones de estudio y nuestra vida universitaria.

SECRETARIO FINANZAS



DANIEL BRIONES

Tengo 21 años, curso el tercer año de la carrera de Sociología y me postulo como Secretario de Finanzas. Asumo este desafío desde la convicción de que la gestión de los recursos estudiantiles debe estar al servicio de un proyecto colectivo, construido de manera participativa y transparente.

En un contexto donde existe una distancia entre la dirigencia y las bases, considero fundamental avanzar hacia una federación que garantice acceso claro y permanente a la información financiera, fortaleciendo la confianza y permitiendo que las y los estudiantes tengan un rol activo en la toma de decisiones y en la evaluación de nuestra gestión.

Mi compromiso es impulsar una administración basada en la probidad, la trazabilidad y la rendición de cuentas constante, mediante herramientas concretas como la publicación periódica de ingresos y gastos, así como instancias abiertas de explicación y discusión sobre el uso de los recursos. Entiendo las finanzas no solo como un ejercicio técnico, sino como una herramienta política que debe contribuir al bienestar



LINEAMIENTOS

Democracia y participación: Las tomas de decisiones deben ser inclusivas, vinculantes y representativas, considerando las necesidades de toda la comunidad universitaria, es de gran importancia construir espacios de diálogo abiertos que promuevan la cohesión social, asegurando que las acciones reflejen los intereses colectivos y formen un sentido de pertenencia.

Probidad, transparencia y gestión de recursos: La administración de recursos debe ser rigurosa, debe mantener la ética, claridad y trazabilidad. Su motivación se encuentra en garantizar confianza en la gestión institucional y permitir que todas las acciones financieras y administrativas sean comprensibles, responsables y accesibles para quienes forman parte de la comunidad universitaria.

Rol público y vinculación con la comunidad: Como portaleanos y portalianas debemos ser estudiantes con vocación de servicio a la comunidad, por lo que debemos abogar por mantener una relación activa con la sociedad y responder a problemáticas de interés público. Lo anterior nace desde un principio de compromiso social, promoviendo la reflexión crítica y la acción consciente en la construcción de una universidad conectada con su entorno y con la contribución al bienestar colectivo.





LINEAMIENTOS

Feminismo y género: Establecemos la equidad de género y el respeto por la diversidad como principios centrales de actuación, fundando su concepto en nuestro quehacer diario. Su motivación se encuentra en la necesidad de erradicar cualquier forma de discriminación y violencia, asegurando espacios seguros, inclusivos y justos, donde la perspectiva de género guíe la organización, las relaciones interpersonales y la toma de decisiones.

Bienestar y salud integral: Las organizaciones debemos priorizar el cuidado físico, mental y emocional de nuestra comunidad. Esto se fundamenta en la convicción de que la salud y el bienestar son derechos esenciales, orientando decisiones y prácticas hacia la prevención, la promoción de hábitos saludables y el apoyo a quienes enfrentan situaciones de vulnerabilidad.

Vida universitaria activa: La interacción social, cultural y recreativa es un componente esencial de la experiencia universitaria. Su motivación se centra en la construcción de un entorno inclusivo y participativo, que favorezca la integración, el intercambio y el fortalecimiento del sentido de pertenencia dentro de la comunidad estudiantil.

Cultura, memoria y compromiso: La responsabilidad irrestricta y la importancia de preservar la memoria y fomentar la reflexión crítica como base del compromiso universitario. Se fundamenta en la necesidad de reconocer la historia, valorar la diversidad cultural y social, y promover una conciencia colectiva que guíe las decisiones y prácticas hacia la responsabilidad y la ética.





DIAGNÓSTICO DE LA UNIVERSIDAD

La vida universitaria dentro de la universidad se construye de distintas formas, por lo general, a partir de **vínculos entre estudiantes, docentes y funcionarios, espacios compartidos y experiencias que muchas veces trascienden lo académico.** Sin embargo, nos encontramos en un contexto donde estos elementos se han visto debilitados por una menor interacción entre comunidades, una fragmentación entre las facultades y una disminución de espacios de encuentro, es difícil generar un sentido de pertenencia cuando estamos todos separados, es difícil encontrarnos, es difícil reconocernos y conformar un **proyecto común.**

En el último tiempo la organización estudiantil se ha visto golpeada, lo sabemos, no se ha sostenido una conexión con las bases, hay una distancia entre dirigencias y las realidades cotidianas del estudiantado, traducándose en una baja participación en actividades y una percepción de lejanía respecto a los espacios de representación. Dentro de nuestra universidad percibimos distintas dinámicas heterogéneas entre carreras y/o facultades que no nos han permitido articular de manera efectiva la vida en comunidad, dificultando una construcción de diagnósticos compartidos y limitando la proyección de un trabajo federativo transversal.





DIAGNÓSTICO DE LA UNIVERSIDAD

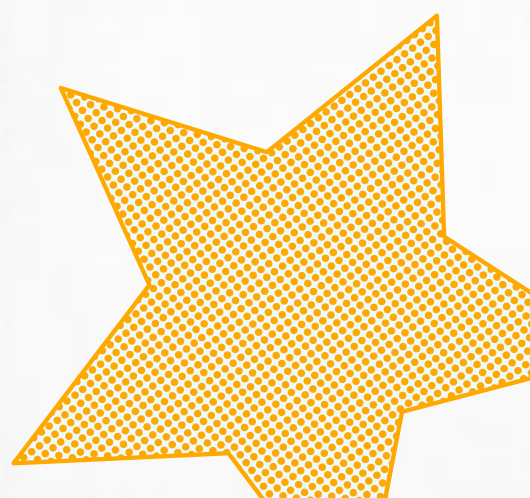
Las principales preocupaciones que logramos identificar se concentran en el **bienestar integral**, destacando la **salud mental**, las **condiciones de estudio**, la **equidad de género**, la **calidad y disponibilidad de los espacios comunes**, la **carga académica** y su **distribución**, así como las condiciones de evaluación. A esto se suman problemáticas asociadas a la conciliación entre estudios, trabajo y vida personal, las brechas en el acceso a recursos académicos y de apoyo, y la necesidad de contar con acompañamiento institucional oportuno frente a situaciones de vulnerabilidad. En este contexto, se vuelve necesario reconstruir el tejido comunitario desde lo cotidiano, fortaleciendo los espacios de encuentro, promoviendo la participación activa y estableciendo una relación directa y permanente con los territorios. Esto implica avanzar hacia una forma de organización estudiantil que priorice la cercanía, la transparencia y la coherencia en su actuar, con el objetivo de recuperar la confianza y consolidar una comunidad universitaria que sostenga y acompañe las trayectorias educativas.





EJES

PROGRAMÁTICOS





EJE 1.

DEMOCRACIA UNIVERSITARIA Y TRIESTAMENTALIDAD:

Buscamos consolidar la **participación inclusiva** y representativa de toda la comunidad universitaria en la toma de decisiones, integrando a estudiantes, docentes y funcionarios. Queremos fortalecer espacios de diálogo abiertos, promover la corresponsabilidad y articular la gobernanza universitaria de manera que refleje los intereses colectivos. Sumado a lo anterior, apuntamos a construir una federación donde la gestión esté al servicio de un proyecto estudiantil claro, con prioridades definidas colectivamente y orientadas a mejorar las condiciones de estudio de las y los estudiantes. Actualmente uno de los desafíos es la falta de acceso claro y permanente a la información sobre gestión y el uso de recursos. Ante ello, proponemos:

a. Iniciativa popular estudiantil: La reactivación de la vida universitaria y política se realiza junto al estudiantado, por lo que habilitaremos un formulario donde se podrán ingresar solicitudes de propuestas directamente para discusión federativa, considerando proyectos, problemáticas, etc.





EJE 1.

DEMOCRACIA UNIVERSITARIA Y TRIESTAMENTALIDAD:

b. Triestamentalidad: Como lista federativa asumimos un compromiso irrestricto con la promoción de una participación efectiva, vinculante y permanente de todos los estamentos. Para ello, impulsaremos y fortaleceremos instancias triestamentales como claustros, mesas ampliadas y espacios de deliberación colectiva, entendiendo la triestamentalidad no solo como un mecanismo de consulta, sino como un principio base para la construcción democrática de nuestra universidad.

c. Boletín informativo: La transparencia de las discusiones dentro de las dirigencias son parte fundamental de la construcción de la confianza dentro de la comunidad, por lo que nos comprometemos a la creación de un boletín informativo que incluya las novedades del trabajo federativo.

d. Plan de reactivación y acompañamiento de CCEE: Los Centros de Estudiantes son el canal directo de comunicación entre el estudiantado y la federación, por lo que es imperativo tanto un acompañamiento a los CEE existentes, como la activación de nuevos CEE, red mensual de coordinación y orientación de gestión en caso de requerir.





EJE 1.

DEMOCRACIA UNIVERSITARIA Y TRIESTAMENTALIDAD:

e. Vinculación con sindicatos: Reconstrucción del vínculo entre sindicatos y federación, promoviendo la cooperación, el diálogo y el intercambio de experiencias entre estudiantes, académicos y trabajadores. Su objetivo es fortalecer la articulación entre la comunidad universitaria, siendo los trabajadores un actor imprescindible dentro de la misma, generar vínculos de confianza y corresponsabilidad, y contribuir al desarrollo social y comunitario mediante iniciativas conjuntas que beneficien tanto a la comunidad como a su entorno.

f. Publicación permanente de los ingresos y gastos federativos: La transparencia en el manejo de los recursos de la federación es una de nuestras prioridades, por ello, mantendremos un registro actualizado mensual en formato Excel, en el cual se publicará el balance financiero de la federación. Este documento estará disponible libremente para toda la comunidad estudiantil, asegurando un acceso abierto y transparente a la información financiera de nuestra gestión.





EJE 1.

DEMOCRACIA UNIVERSITARIA Y TRIESTAMENTALIDAD:

g. Rendición de cuentas permanente: Llevaremos a cabo una rendición de cuentas en cada sesión plenaria. Esta práctica será un pilar fundamental en la gestión de la federación. Esta rendición de cuentas no solo será solo un requisito protocolar, sino que a través de este ejercicio permanente, buscamos fortalecer la transparencia y fomentar la participación activa.

h. Fuero estudiantil para Centros de Estudiantes: Proponemos impulsar la implementación de un fuero estudiantil para integrantes de Centros de Estudiantes y otros entes de representación estudiantil, reconociendo la carga de trabajo que implica ser representante. Este mecanismo buscará compatibilizar dichas funciones con las exigencias académicas, garantizando condiciones justas que permitan ejercer estos roles sin afectar el desempeño académico.





EJE 2.

ROL PÚBLICO:

Reconocemos que la formación universitaria trasciende lo académico y exige un compromiso activo con la sociedad y las comunidades. Este eje busca fortalecer la conciencia crítica del estudiantado, promoviendo la participación responsable en problemáticas locales y nacionales, el aporte social informado y la construcción de iniciativas que generen impacto positivo en distintos territorios. Se enfatiza la corresponsabilidad y la acción consciente, de manera que cada estudiante pueda contribuir al desarrollo de la sociedad de forma ética, reflexiva y coherente con los contextos en los que se inserta. Ante ello, proponemos:

a. Red de vinculación con organizaciones sociales: Buscamos articular la relación entre la universidad y distintas organizaciones sociales, fortaleciendo la cooperación y el diálogo entre estudiantes y actores comunitarios. Se orienta a generar espacios de colaboración, intercambio de experiencias y desarrollo de iniciativas conjuntas que respondan a problemáticas locales, promoviendo la participación activa del estudiantado en su entorno y contribuyendo al bienestar social y comunitario.





EJE 2.

ROL PÚBLICO:

b. CONFECH: Buscamos fortalecer la representación de la comunidad en la Confederación de Estudiantes de Chile (CONFECH), asegurando que la voz del estudiantado portaleano esté presente en los espacios de decisión y debate a nivel nacional. Se orienta a articular la comunicación entre la federación y los distintos estamentos universitarios, promoviendo la colaboración con otras federaciones y movimientos estudiantiles. Con esto, se busca contribuir al desarrollo de iniciativas y políticas educativas que reflejen las necesidades de los estudiantes y fortalezcan la incidencia social y política de la comunidad universitaria.

c. Programa portaleanos en el territorio: Los estudiantes asumimos un rol activo en el entorno que nos rodea, aportando desde nuestro conocimiento y capacidades. Para ello, se organizarán ferias de servicios orientadas a la comunidad, con el objetivo de entregar apoyo práctico y contribuir al bienestar de los distintos barrios y colectivos cercanos a nuestra universidad.

d. Ciclos de discusión política: Conversatorios breves sobre temas contingentes con participación de la comunidad universitaria con el fin de enriquecer el debate público y acercar el conocimiento a la comunidad.





EJE 2.

ROL PÚBLICO:

e. Trabajos Voluntarios: Desarrollar jornadas de Trabajos Voluntarios permanentes y sostenibles en el tiempo, donde las/os/es alumnos puedan poner en práctica sus conocimientos al servicio de la comunidad, trabajando directamente con Juntas de Vecinos, Uniones Comunales, Clubes Deportivos, Organizaciones Medioambientales, etc., para efectos de establecer vínculos duraderos con la sociedad organizada. En dicho sentido, se buscará realizar operativos técnico-profesionales por especialidad, así como también Trabajos Voluntarios relacionados con el medio ambiente y la recuperación de espacios tales como la limpieza de espacios comunitarios, jornadas de muralismo, remoción de escombros, talleres deportivos, a modo de ejemplo.

f. Medioambiente: Establecer vínculos con organizaciones medioambientales a efectos de poder generar charlas, ciclos de formación y conversatorios en torno a la concientización del cambio climático, el impacto de la contaminación y destrucción de flora y fauna en la vida cotidiana y salud de las personas.





EJE 3.

GÉNERO Y DISIDENCIAS:

Como lista posicionamos el feminismo y lucha de disidencias como uno de nuestros fundamentos basales al momento de tomar acción en todas las instancias de representación estudiantil en favor de construir espacios equitativos, sostenidos en el respeto y la no discriminación, para todos y todas. Entendemos que esta labor debe ser más que sólo discursiva, sino contener en ella acciones concretas y proyectables en el largo plazo, que nos puedan acercar cada vez más a este objetivo. Ante ello, proponemos:

a. Mes del orgullo: Sobre la promoción de la no violencia hacia disidencias, conmemoración de fechas importantes de lucha, desafíos en el presente y defensa de los derechos ya ganados, reconocimiento de figuras históricas, información pertinente en materias de educación sexual, entre otras.

b. Hitos en género: Difusión y realización de actividades en fechas relevantes para visibilizar problemáticas y promover educación.





EJE 3.

GÉNERO Y DISIDENCIAS:

c. Paridad y visibilización en la formación académica:

Promover una representación de género equitativa que garantice la visibilización del rol de la mujer en todas las instancias académicas mencionadas y estudiadas en la universidad, tanto en el pasado como en el presente.

d. Talleres con enfoque de género:

Se implementarán, semestralmente, la realización de talleres sobre cómo hacer del enfoque de género un mecanismo activo en nuestras vidas como estudiantes y futuros profesionales. Invitando así a participar a cualquier estudiante, funcionario y docente a tomar un rol más activo para que en colectivo avancemos en temas como la disminución de la brecha laboral, eliminar la discriminación y acoso dentro de espacios estudiantiles, entre otros.

e. Mecanismo de inclusión:

Trabajar en conjunto con la comunidad universitaria en mecanismos que garanticen la certificación y cupos que aseguren la representación efectiva de mujeres y disidencias en todos los espacios de decisión.





EJE 3.

GÉNERO Y DISIDENCIAS:

f. Espacios periódicos de discusión estudiantil:

Frente al desafío de la resistencia en momentos de crisis ideológica y entendiendo la lucha como un espacio que también alberga el acompañamiento entre pares, se plantea la existencia de una red permanente de acompañamiento entre cualquier estudiante y funcionario/a que requiera, que cuente con espacios de encuentro presencial durante el año para discutir las sensaciones sobre el futuro próximo y lograr encauzar los miedos surgentes en acciones concretas y objetivos personales y colectivos.





EJE 4.

BIENESTAR ESTUDIANTIL Y SALUD INTEGRAL

Entendemos el bienestar estudiantil como una condición fundamental para el desarrollo integral de las y los estudiantes que no se limita únicamente al acceso de servicios, sino que implica construir una comunidad universitaria más consciente, inclusiva, segura, y comprometida con el cuidado colectivo. En un contexto donde las exigencias académicas, económicas y personales impactan directamente en la salud mental y física, se vuelve necesario avanzar hacia políticas y acciones concretas que pongan el bienestar en el centro del quehacer estudiantil. Propondremos una agenda que contenga como pilares la prevención, la educación y el acompañamiento. Ante ello, proponemos:

a. Ferias de salud con enfoque preventivo: Se implementarán Ferias de Salud dirigidas a la comunidad estudiantil, donde se ofrecerá información práctica y actividades orientadas a prevenir riesgos y fomentar hábitos saludables tanto físicos como mentales. Estos espacios funcionarán como puntos de encuentro y aprendizaje, promoviendo la reflexión sobre el autocuidado y facilitando el acceso a recursos y orientación de manera dinámica y participativa.

b. Campañas temáticas mensuales: Visibilización con enfoque rotativo (salud mental, sexual, hábitos saludables) mediante contenido digital.





EJE 4.

BIENESTAR ESTUDIANTIL Y SALUD INTEGRAL

c. Catastros de salud mental: Dentro de ambos semestres académicos se realizarán catastros focalizados para leer de forma más adecuada el estado de salud mental de les estudiantes de nuestra universidad, esto enfatizado en poder despertar y concretar diversas proyecciones de políticas y/o ejes destinados a profundizar en dicho aspecto.

d. Entrega de insumos de salud menstrual: Buscamos garantizar el acceso gratuito y regular a insumos de salud menstrual para todas las estudiantes, promoviendo la equidad y el bienestar dentro de la universidad. Se orienta a reducir barreras económicas que afecten la asistencia y participación en actividades académicas y sociales, fortaleciendo la inclusión y asegurando que la salud menstrual no sea un impedimento para el desarrollo académico ni personal.

e. Ampliación de Beca Diego Portales: La Beca Diego Portales entrega un aporte mensual a estudiantes con situación económica insuficiente durante el período académico, sin requerir condiciones académicas específicas. Dado que su cupo limitado deja fuera a muchos estudiantes, proponemos ampliar la asignación dentro del presupuesto universitario, impulsando su discusión en los espacios de decisión y participación universitaria.





EJE 4.

BIENESTAR ESTUDIANTIL Y SALUD INTEGRAL

Esto permitirá aumentar el número de beneficiarios, fortaleciendo la equidad y asegurando que más estudiantes puedan cubrir gastos asociados a sus estudios y desarrollar su formación sin barreras económicas.

f. Programa de apoyo estudiantil PAEH: Este proyecto propone incorporar en el reglamento de estudiantes de pregrado disposiciones específicas para quienes participan del Programa de Acompañamiento para Estudiantes con Hijos/as (PAEH), reconociendo sus necesidades académicas y de conciliación. Se busca establecer mecanismos formales de toma de ramos anticipada y toma asistida, garantizando el acceso oportuno a la inscripción académica sin depender de criterios discrecionales. La iniciativa apunta a asegurar condiciones equitativas de permanencia y avance académico, fortaleciendo el reconocimiento institucional de estudiantes con responsabilidades de cuidado.

g. Talleres de Promoción de Salud Mental: Implementación de talleres periódicos enfocados en manejo del estrés, ansiedad, organización académica y autocuidado, con el objetivo de fortalecer herramientas prácticas para el bienestar estudiantil.





EJE 4.

BIENESTAR ESTUDIANTIL Y SALUD INTEGRAL

Esto permitirá aumentar el número de beneficiarios, fortaleciendo la equidad y asegurando que más estudiantes puedan cubrir gastos asociados a sus estudios y desarrollar su formación sin barreras económicas.

f. Programa de apoyo estudiantil PAEH: Este proyecto propone incorporar en el reglamento de estudiantes de pregrado disposiciones específicas para quienes participan del Programa de Acompañamiento para Estudiantes con Hijos/as (PAEH), reconociendo sus necesidades académicas y de conciliación. Se busca establecer mecanismos formales de toma de ramos anticipada y toma asistida, garantizando el acceso oportuno a la inscripción académica sin depender de criterios discrecionales. La iniciativa apunta a asegurar condiciones equitativas de permanencia y avance académico, fortaleciendo el reconocimiento institucional de estudiantes con responsabilidades de cuidado.

g. Talleres de Promoción de Salud Mental: Implementación de talleres periódicos enfocados en manejo del estrés, ansiedad, organización académica y autocuidado, con el objetivo de fortalecer herramientas prácticas para el bienestar estudiantil.





EJE 4.

BIENESTAR ESTUDIANTIL Y SALUD INTEGRAL

h. Fortalecimiento de la Atención Psicológica:

Impulso a la ampliación de cobertura y accesibilidad de los servicios de salud mental dentro de la universidad, promoviendo mejoras en tiempos de atención y disponibilidad de profesionales.

i. Horario protegido semanal: Proponemos la implementación de un horario protegido común para todas las carreras de la universidad, vigente los cinco días de la semana, destinado al desarrollo de actividades estudiantiles, comunitarias y triestamentales. Este espacio libre de clases y evaluaciones permitirá fortalecer la participación, la organización estudiantil, la distensión y la vida universitaria, facilitando la realización de asambleas, encuentros culturales, instancias de diálogo y trabajo colaborativo entre los distintos estamentos.

j. Campus seguros: Impulsar, en conjunto con las autoridades de la universidad, una revisión integral y periódica de las condiciones de seguridad, incluyendo protocolos, iluminación, accesos, sistemas de monitoreo y medidas de prevención de riesgos. El objetivo es garantizar espacios seguros para toda la comunidad universitaria y fortalecer una cultura de cuidado y prevención.





EJE 5.

VIDA UNIVERSITARIA

La comunidad universitaria constituye un espacio para el desarrollo académico, social y cultural de sus integrantes. Este eje busca fortalecer los vínculos entre estudiantes, docentes y funcionarios, generando espacios de encuentro, recreación y participación. Se orienta a promover una vida estudiantil activa y diversa, que favorezca el bienestar, la cohesión y el sentido de pertenencia dentro de la institución. Ante ello, proponemos:

a. Vive FEDEP: La vida universitaria debe tener espacios de distensión y recreación continua para el cuerpo estudiantil, es por ello que se propone realizar una fiesta para la comunidad estudiantil para incentivar y facilitar salidas y espacios de encuentro entre la comunidad. Estos contarán con Observadores Activos (OAs) encargados de prevenir situaciones extraordinarias, además de contar con protocolos para mantener el respeto dentro del cuerpo estudiantil.

b. Festival Fedep: Durante el año, levantaremos un festival musical con el propósito de impulsar el desarrollo de bandas y artistas dentro de la Universidad, como también para crear espacios de distensión entre la comunidad.





EJE 5.

VIDA UNIVERSITARIA

c. Torneos Deportivos: A lo largo del año, realizaremos diversos torneos y encuentros deportivos para estimular la vida sana y las diversas expresiones deportivas que realizan los estudiantes.

d. Ferias Emprendedoras: Impulsaremos la generación de espacios destinados a fortalecer y visibilizar los emprendimientos de la comunidad estudiantil, a través de la realización de ferias en distintas facultades. El objetivo es consolidar varias ferias que recorran estos espacios, permitiendo a las pymes estudiantiles exhibir sus proyectos en diversos contextos y vincularse con nuevas audiencias.





EJE 6.

CULTURA

La comunidad universitaria es portadora de tradiciones, conocimientos y valores que trascienden lo académico. Este eje busca fortalecer la identidad cultural, preservar la memoria histórica y promover la participación activa en iniciativas que fomenten el compromiso social y cultural. Se orienta a generar espacios de aprendizaje, reflexión y expresión artística, impulsando la integración de la diversidad cultural de la universidad y promoviendo la responsabilidad de los estudiantes frente a su entorno y la sociedad. Ante ello, proponemos:

a. Talleres de Expresión Cultural: Talleres abiertos a toda la comunidad universitaria sobre artes plásticas, música, danza y literatura, promoviendo el desarrollo cultural y la creatividad dentro de la vida universitaria.

b. Fonda UDP: Con motivo de celebrar el 18 de septiembre como comunidad universitaria realizaremos distintas actividades en conjunto a los Centros de Estudiantes para incentivar espacios de recreación para dichas festividades.

c. Ferias de talento: Generar espacios periódicos donde estudiantes, funcionarias/os y académicas/os puedan visibilizar y compartir sus talentos en distintas áreas como la música, el teatro, la escritura, la fotografía, entre otras.





EJE 6.

CULTURA

La comunidad universitaria es portadora de tradiciones, conocimientos y valores que trascienden lo académico. Este eje busca fortalecer la identidad cultural, preservar la memoria histórica y promover la participación activa en iniciativas que fomenten el compromiso social y cultural. Se orienta a generar espacios de aprendizaje, reflexión y expresión artística, impulsando la integración de la diversidad cultural de la universidad y promoviendo la responsabilidad de los estudiantes frente a su entorno y la sociedad. Ante ello, proponemos:

a. Talleres de Expresión Cultural: Talleres abiertos a toda la comunidad universitaria sobre artes plásticas, música, danza y literatura, promoviendo el desarrollo cultural y la creatividad dentro de la vida universitaria.

b. Fonda UDP: Con motivo de celebrar el 18 de septiembre como comunidad universitaria realizaremos distintas actividades en conjunto a los Centros de Estudiantes para incentivar espacios de recreación para dichas festividades.

c. Ferias de talento: Generar espacios periódicos donde estudiantes, funcionarias/os y académicas/os puedan visibilizar y compartir sus talentos en distintas áreas como la música, el teatro, la escritura, la fotografía, entre otras.





EJE 6.

CULTURA

Estas ferias buscarán fortalecer el sentido de comunidad, fomentar la participación triestamental y reconocer la diversidad de habilidades presentes en la universidad, promoviendo además instancias de encuentro y colaboración entre los distintos estamentos.

d. Coordinación con organizaciones y promover convenios con centros culturales: Impulsar la vinculación de nuestra comunidad estudiantil con centros culturales, espacios artísticos y organizaciones del medio, con el objetivo de facilitar el acceso de la comunidad universitaria a actividades culturales externas, tales como exposiciones, obras de teatro, ciclos de cine y talleres. Estos convenios permitirían ampliar las oportunidades de formación cultural y fortalecer el vínculo entre la universidad y su entorno social y cultural.

e. Exposición de proyectos realizados por estudiantes de la universidad: Fomentar la difusión interna y externa de proyectos artísticos, culturales y audiovisuales desarrollados por estudiantes mediante la organización de ciclos de cine, exposiciones, conversatorios e instancias de discusión abiertas a toda la comunidad. Estas actividades buscarán no solo visibilizar el trabajo estudiantil, sino también generar espacios de reflexión crítica y diálogo, proyectando además la producción cultural universitaria hacia el entorno externo.





EJE 6.

CULTURA

Estas ferias buscarán fortalecer el sentido de comunidad, fomentar la participación triestamental y reconocer la diversidad de habilidades presentes en la universidad, promoviendo además instancias de encuentro y colaboración entre los distintos estamentos.

d. Coordinación con organizaciones y promover convenios con centros culturales: Impulsar la vinculación de nuestra comunidad estudiantil con centros culturales, espacios artísticos y organizaciones del medio, con el objetivo de facilitar el acceso de la comunidad universitaria a actividades culturales externas, tales como exposiciones, obras de teatro, ciclos de cine y talleres. Estos convenios permitirían ampliar las oportunidades de formación cultural y fortalecer el vínculo entre la universidad y su entorno social y cultural.





EJE 6.

CULTURA

e. Exposición de proyectos realizados por estudiantes de la universidad: Fomentar la difusión interna y externa de proyectos artísticos, culturales y audiovisuales desarrollados por estudiantes mediante la organización de ciclos de cine, exposiciones, conversatorios e instancias de discusión abiertas a toda la comunidad. Estas actividades buscarán no solo visibilizar el trabajo estudiantil, sino también generar espacios de reflexión crítica y diálogo, proyectando además la producción cultural universitaria hacia el entorno externo.





EJE 7.

MEMORIA Y DD.HH

Comprendemos la importancia de la memoria para la construcción de un mejor país, nuestra preocupación por esta es mayor considerando la relativización que se ha hecho a la historia sufrida por nuestro país con la dictadura y los crímenes perpetrados por el estado desde entonces. Nuestro compromiso con la memoria lo reflejamos en las distintas acciones que queremos llevar adelante, las cuales no sean solo espacios cerrados, sino que permitan la discusión entre el estudiantado, para poder relevar la importancia de la memoria activa, la que nos lleva a tomar acciones por la exigencia de justicia y no repetición. Ante ello, proponemos:

a. Escuelita de Memoria: Estimamos fundamental promover la creación de una escuela organizada por estudiantes en el contexto de la conmemoración del Golpe de Estado, orientada a la reflexión sobre la memoria y los Derechos Humanos como ejes centrales en la historia de Chile, destacando su relevancia para la no repetición y la búsqueda de justicia. Esta iniciativa, denominada “Escuela Teresa Flores”, estará dirigida a la comunidad estudiantil de la UDP y buscará articular el trabajo conjunto con distintos departamentos de la universidad, integrando perspectivas desde el género, los derechos humanos y las ciencias sociales.





EJE 7.

MEMORIA Y DD.HH

b. Problemáticas globales: Consideramos esencial el poder generar espacios de concientización en torno a las distintas problemáticas que día a día sufren distintos países, en los cuales se han perpetrado hasta el día de hoy violaciones de Derechos Humanos, y con ello relevar que estos procesos no son fenómenos aislados sino que responden a prácticas sistemáticas de algunos estados y que ponen en riesgo no sólo la democracia dentro de sus fronteras sino que también en la comunidad internacional.

c. Memoria en república: Buscamos que la memoria sea un ejercicio continuo de la comunidad universitaria, por lo cual organizaremos en conjunto con agrupaciones de DD.HH recorridos por sitios de memoria en las cercanías de Barrio República.

d. Mes de la memoria: El mes de septiembre va a ser de suma relevancia en la calendarización de nuestra federación, pues en dicho mes recordamos el quebrantamiento del orden constitucional y con aquello la desaparición forzada, la ejecución política, la tortura, el exilio y represión.





EJE 7.

MEMORIA Y DD.HH

Por lo cual, durante el mes de septiembre vamos a llevar a cabo instancias de difusión de lo que significó la dictadura civil-militar en nuestro país, el cómo funcionó la represión, las formas en que el aparataje estatal sirvió para la tortura y la opresión. Estas instancias serán organizadas junto a la AFDD, AFEP, y agrupaciones de ex presos políticos.

e. Trabajos Voluntarios en torno a la memoria: Día a día vemos como distintos memoriales o sitios de memoria son vandalizados, lo cual no significa meramente un estropeo del espacio sino que un ataque directo a la memoria y a las familias que hasta el día claman por justicia. Por lo cual, trabajaremos en labores de limpieza y mejoramiento de dichos espacios.



